



Plan de **Emergencia Habitacional**



Acta

SESIÓN	2° Sesión COSOC SERVIU Ñuble.
FECHA	5 de mayo, de 18:00-19:00.
MODALIDAD	Reunión online.
PARTICIPANTES	Luisa Carillo Robles, Presidenta COSOC. Jesenia Burboa Domínguez, Consejera. Raul Bravo Domínguez, Consejero. Hugette Pino Roa, Consejera. Manuel Jiménez Soto, Consejero. Aline Muñoz De la Fuente, Encargada Participación Ciudadana SERVIU Francisca Diaz Abedrapo, Encargada Participación Ciudadana SEREMI.
TEMAS	- Ajustes plan de trabajo 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La encargada de participación ciudadana, da inicio a la sesión a las 18:10, saludando a los y las asistentes, indicando que es la primera sesión extraordinaria del COSOC, la que fue convocada con la finalidad de ajustar detalles del Plan de trabajo del COSOC de SERVIU Ñuble. 2. Se comparte pantalla para revisar punto por punto plan de trabajo, aclarando y ajustando en conjunto el desarrollo del mismo. <p>Se finaliza reunión a las 19° acordando lo que a continuación se presenta:</p> <p>PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 COSOC ÑUBLE - SERVIU</p> <p>1. INTRODUCCIÓN El presente Plan de Trabajo 2025 tiene como objetivo establecer las principales acciones a desarrollar por el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la región de Ñuble en coordinación con SERVIU. Estas acciones están orientadas a fortalecer la participación ciudadana, mejorar la difusión de las actividades del COSOC y fomentar el trabajo colaborativo con dirigentes comunales y otras organizaciones vinculadas al sistema de vivienda.</p> <p>2. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la transparencia y operatividad del COSOC. ✓ Fortalecer la participación ciudadana mediante capacitaciones y actividades comunitarias. ✓ Difundir el COSOC a nivel regional.
--------------------------------	--

- ✓ Impulsar la autogestión de las organizaciones participantes.
- ✓ Generar instancias de diálogo y coordinación con los distintos actores del sistema de vivienda.

3. ACCIONES A DESARROLLAR.

3.1. Gestión Administrativa.

- ✓ **Gestionar entrega de credenciales:**

Asegurar que los y las integrantes del COSOC cuenten con credenciales que certifiquen su representación y participación en el consejo, promoviendo su reconocimiento institucional y fortaleciendo su rol como actores relevantes de la sociedad civil.

- ✓ **Actualizar el reglamento interno del COSOC SERVIU Ñuble, se entregan dos propuestas:**

- Los consejeros o consejeras que no participen en dos sesiones, sin justificación debidamente acreditada (según lo que se acuerde), cesarán automáticamente en su calidad de integrantes del Consejo. La vacante será cubierta según lo establecido en el mismo mecanismo.
- Que se extienda la vigencia del COSOC, pasando de dos a tres años.

3.2. Capacitación y Participación Ciudadana.

- ✓ **Promover capacitaciones:**

- Asegurar que los integrantes del COSOC reciban al menos una capacitación en la normativa vigente de subsidios de vivienda y de participación ciudadana por parte de SERVIU.
- Asegurar que SERVIU desarrolle material digital con los aspectos más relevantes de los decretos de vivienda.
- Difusión por correo electrónico de parte de SERVIU Ñuble de las resoluciones de llamado a los y las integrantes del COSOC.

- ✓ **Diálogos provinciales:**

Generar tres diálogos provinciales para fomentar la participación de las 21 comunas en temas de vivienda.

- ✓ **Diálogo regional:**

Desarrollar un encuentro regional, invitando a dirigentes de vivienda de las 21 comunas de la región.

3.3. Difusión.

- ✓ **Material de difusión:**

SERVIU: Desarrollar material gráfico digital para informar sobre el COSOC y sus funciones.

COSOC: Difundir material gráfico generado por SERVIU de manera físico o digital según recursos propios disponibles.

✓ **Difusión a nivel regional:**

Dar a conocer las funciones del COSOC y sus integrantes a los encargados de los departamentos de vivienda de las 21 comunas de la región de Ñuble.

3.4. Autogestión

✓ **Promover la autogestión del COSOC SERVIU Ñuble:**

Fomentar la autogestión del COSOC SERVIU Ñuble mediante el fortalecimiento y apoyo al desarrollo de sus capacidades organizativas y de liderazgo, mediante entrega de información relevante, para que puedan desempeñar de forma autónoma su rol en la gestión pública.

4. Evaluación y Seguimiento

Para garantizar el cumplimiento de este plan, se establecerán reuniones periódicas de seguimiento y evaluación. Se elaborarán informes de avance y se propondrán ajustes según las necesidades detectadas durante la ejecución de las actividades.

5. Conclusión

El Plan de Trabajo 2025 de COSOC Ñuble busca consolidar la labor del consejo, fortalecer la participación ciudadana y mejorar la difusión de sus actividades. La ejecución de estas acciones permitirá un trabajo más eficiente y coordinado con la comunidad y las instituciones responsables de la vivienda en la región.

REGISTRO FOTOGRAFICO



